



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00043590- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral del trabajo final presentado por ROSSI, Florencia DNI 38.813.856- en la carrera de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que ROSSI ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar el trabajo final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura en el marco del reglamento de la carrera (RM N° 1242/19);

Que según resolución decanal N° 236/2025 se designó al Tribunal Evaluador integrado por los profesionales Melisa Maina, María Eugenia Danieli y Gustavo Giménez, para valorar los méritos del mencionado Trabajo Final;

Que el Tribunal se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo N° 23 del Reglamento de la mencionada Maestría;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR POR ACEPTADO el trabajo final de Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura presentado por ROSSI, Florencia DNI 38.813.856- titulado: "Prácticas de escritura en la escuela secundaria: el fanzine como herramienta didáctica", dirigido por la Dra. Florencia Ortiz.

ARTÍCULO 2º: FIJAR el día martes 29 de abril de 2025 a las 13:30 hs. como fecha para concretar la defensa oral del trabajo final de referencia en el Aula A de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y

archívese.

t.r.